

Proceso: CUSTODIA VISITAS Y ALIMENTOS
Demandante: MARTHA PATRICIA VACA PENAGOS
Demandado: ROLAND ALBERTO BACCA SANTIAGO
Radicado: 00343-0000006-2022-00241-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 15 de febrero de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto 2 Cuaderno de medidas cautelares de la parte demandante.

Se fija como cuota provisional de alimentos en favor del menor SANTIAGO BACCA PADILLA, en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS MCTE \$ 500.000, mientras se ventila el trámite del proceso.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **366f4eb1d53c6509c18991540fe6535597bcc5aa40ac37351a37925d33a5cf96**

Documento generado en 06/03/2023 02:54:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>